

ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA CLÍNICA

1er. Año

1. Psicología del desarrollo.
2. Fisiología del Sistema Nervioso Central.
3. Neuroquímica del Sistema Nervioso.
4. Psicofarmacología.
5. Psicología Médica.
6. Psicopatología y Clasificación.
7. Urgencias Psiquiátricas.
8. Intervención en crisis.
9. Entrevista Clínica.
10. Psiquiatría de Enlace.
11. Neurología y Electroencefalografía.
12. Neuroanatomía.

2do. Año

1. Psiquiatría de Infancia y Adolescencia.
2. Exámenes Complementarios.

3. Test Psicológicos.

4. Psiquiatría General de Adultos.
5. Ética
6. Rehabilitación y Prevención en Psiquiatría.
7. Adicciones.

3er. Año

1. Teorías y Técnicas Psicoterapéuticas.
2. Ciencias Sociales y Psiquiatría.
3. Genética y Psiquiatría.
4. Epidemiología y Estadística.
5. Historia y Corriente.
6. Prevención y Salud Mental.
7. Psiquiatría Forense.
8. Psicogeriatría.
9. Psiquiatría Comunitaria

Título que otorga

ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA CLÍNICA

Duración

3 años

Modalidad

Presencial

Carga horaria

8.345 horas

Turnos

La carga horaria diaria será de 07:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de 07:00 a 12:00 horas los días sábados. Un turno fijo de guardia de 24 horas o dos turnos de 12 horas en la semana

Requisitos de Admisión

- Poseer Título de Médico-Cirujano otorgado por la UNA u otras universidades debidamente legalizadas
- Cumplir con todos los requisitos exigidos por el Reglamento Interno para Médico Residente, aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas y El Consejo Superior Universitario, del año 1998, así como lo establecido en el Reglamento de Postgrado
- Cumplir las disposiciones sobre el pago de matrícula en la FCM-UNA y los aranceles mensuales fijados para el Postgrado de Psiquiatría Clínica
- Haber realizado y culminado el Internado Rotatorio
- Presentar copia autenticada de título de grado y de especialista
- Presentar copia legalizada del certificado de estudios
- Curriculum vitae
- Presentar tres fotos tipo carnet
- Pagar matrícula y otros aranceles

Perfil del Egresado

El especialista después de haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes le permiten:

- Realizar diagnóstico, diagnóstico diferencial, tratamiento, comprensión y manejo adecuado del paciente y de su entorno familiar y social respetando los principios éticos así como los Derechos Humanos del paciente.
- Realiza la prevención y promoción en salud mental en y con la comunidad, respondiendo a las necesidades actuales de nuestro país y a los principios que rigen la universidad: capacidad de análisis crítico, liderazgo, actualización e investigación permanente...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0293-00-2011 del Consejo Superior Universitario.